



**Resolución de 25 de septiembre de 2023 por la que se publica la concesión definitiva de la convocatoria realizada por Resolución de la Universidad de Granada 10 de marzo de 2023 (BOJA de 17 de marzo de 2023, con modificación 28 de marzo de 2023), por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan cuatro contratos postdoctorales para personas con titulación de Doctor, financiadas por la Unidad de Excelencia «María de Maeztu» IMAG. La presente convocatoria está financiada por el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Agencia Estatal de Investigación a través de la ayuda CEX2020-001105-M financiada por MCIN/AEI /10.13039/501100011033 dentro del programa Centros de Excelencia «Severo Ochoa» y Unidades de Excelencia «María de Maeztu»**

Por Resolución de 10 de marzo de 2023, de la Universidad de Granada, se aprobó la convocatoria de cuatro contratos postdoctorales para personas con titulación de Doctor, financiadas por la Unidad de Excelencia «María de Maeztu» IMAG. Esta convocatoria establecía una oferta de 4 plazas en cada una de las 4 modalidades (líneas de investigación) de ayudas convocadas:

- MODELLING AND DIFFERENTIAL EQUATIONS: 1 plaza
- GEOMETRIC AND PHYSICAL SHAPES: 1 plaza
- LINEAR AND NON-LINEAR INFINITE-DIMENSIONAL ANALYSIS: 1 plaza
- STATISTICS AND OPERATIONAL RESEARCH: 1 plaza

Finalizada la valoración de solicitudes, con fecha 18 de septiembre de 2023 se publicó la propuesta provisional de adjudicación, otorgando un plazo hasta el 22 de septiembre para presentación de alegaciones contra la misma. Transcurrido el citado plazo sin que se hayan presentado alegaciones,

## RESUELVO

**Primero.-** Elevar a definitiva la lista de concesión provisional, otorgándose para cada modalidad los contratos a las cuatro personas con mayor puntuación, pasando el resto de concursantes que han superado el umbral mínimo para resultar elegible a integrar la lista de suplentes. Ver ANEXO I de esta publicación.

**Segundo.-** Publicar la Resolución de adjudicación en la dirección web <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/otras-convocatorias/2023/imag>

En virtud de lo previsto en las bases de la convocatoria y en el artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

**Tercero.-** Conceder un plazo hasta el 9 de octubre de 2023 para que las personas adjudicatarias procedan a la aceptación y firma de los contratos en la sede del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada.

**Cuarto.-** La duración, retribución y resto de características de los contratos son las establecidas en la convocatoria.

Pedro Mercado Pacheco

Rector de la Universidad de Granada

Por delegación de firma de 28 de julio de 2023

Enrique Herrera Viedma

Vicerrector de Investigación y Transferencia





## ANEXO I

Propuesta final de la Comisión inter-áreas para la provisión de los contratos:

### Contratos modalidad MODELLING AND DIFFERENTIAL EQUATIONS:

- Laura Baldelli

Suplentes:

- Alejandro Gárriz
- Fabio de Regibus
- Shan Wang
- Francesco Nobili
- Javier Cueto

### Contratos modalidad GEOMETRIC AND PHYSICAL SHAPES:

- Lilia Mehidi

Suplente:

- Denis Polly

### Contratos modalidad LINEAR AND NON-LINEAR INFINITE-DIMENSIONAL ANALYSIS:

- Audrey Fovelle

Suplente:

- María Cueto Avellanada

### Contratos modalidad STATISTICS AND OPERATIONAL RESEARCH:

- María Alonso Pena

Suplente:

- Miguel López Pérez

